

ACUERDO Nº294

MO MARTINI GORMAZ

ABOGĂDO ECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE MINISTRO DE FE

Buin, 18 de Mayo del 2015.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°121 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para transacción con el Consultor Arquitecto Tomás Carvajal, por proyecto "Reposición Edificio Consistorial de Buin".

Votación:

ALCALDE PRIMER SEGUNDO TERCER CUARTO	CONCEJAL CONCEJAL CONCEJAL	Sr. Ángel Bozán Ramos Sr. Patricio Silva González Sra. Sandra Meneses Tapia Sr. Hernán Henríquez Parrao Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba : aprueba : rechaza : aprueba : aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO Nº294

ACUERDO N°294 del Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N°121 de fecha 18 de Mayo de 2015. Se acuerda Transacción con el Consultor Arquitecto Tomás Carvajal, por proyecto "Reposición Edificio Consistorial de Buin", con el voto en contra de la Concejal Sandra Meneses Tapia.

GMG /dgg Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

Unidad de Control

Secpla

Jurídica

Archivo